

“ NI NOS HARÁN CREER, NI NOS HARÁN CALLAR ”

# EL GRITO

Informando desde 2003 a los trabajadores de GSS



## L@s afiliad@s de CGT reclaman casi 26.000 euros por los incentivos en vacaciones

A los granujas redomados siempre les pasa lo mismo: pierden toda credibilidad y terminan pagándolas juntas. Con los incentivos en vacaciones a GSS le ha ocurrido algo similar. Durante años, siguiendo a la Patronal del sector, se empeñaron en robar a los agentes la parte proporcional de sus incentivos que cobraban a lo largo de todo el año, durante el periodo de vacaciones. CGT tuvo que interponer una demanda en 2014 en los tribunales, como ya hemos recordado en más de una ocasión y, finalmente, el Tribunal Supremo nos dio la razón; pero había que reclamar las cantidades adeudas desde 2013, y así lo hemos hecho. Nuestra sección se dirigió a sus afiliad@s para que pidiesen por vía judicial su dinero. Quienes así lo han hecho, la demanda les ha salido gratis, y obtendrán íntegro lo que la empresa les adeudaba.

tendrás que pagar nada a los abogados y recibirás todo lo que te corresponde. Otros sindicatos no pueden decir lo mismo.

### Fraudes en la formación

Como todos los años, GSS ha presentado su Plan de Formación para que le demos el visto bueno. CGT ya ha presentado su informe negativo.

El año pasado a pesar de nuestro informe negativo y las pruebas aportadas demostrando que las formaciones que se daban en GSS, y que luego se bonificaban, no eran tales sino meras sesiones informativas, la Fundación Estatal para la Formación les dio el visto bueno. Hay que recordar que esta institución está formada, además de por la Administración General del Estado, por el gobierno de la Comunidad de Madrid, la patronal y las organizaciones sindicales de CCOO y UGT.

En realidad, son estas instituciones y sindicatos los verdaderos responsables de lo que está ocurriendo no sólo en GSS, sino en todo el sector del telemarketing: que estas empresas carroñeras estén recibiendo ayudas públicas de acciones formativas muchas veces inexistentes, o de una calidad ínfima.

Tod@s las estamos sufriendo a diario: formadores que no saben comunicar o con muy escasos conocimientos del producto, inexistencia de manuales con la excusa de que hay que ahorrar

papel, corrillos de pie en la misma plataforma alrededor de un coordinador que a duras penas trata de resumir un procedimiento, incluso ese feedback que te meten de prisa y corriendo para que lo firmes: para ellos todo es formación. Basta que te pongas en el aux correspondiente, que les firmes una hojita o rellenes a boleo un formulario. Ya está la acción formativa para tramitarla a la Fundación de marras y recibir la bonificación correspondiente. ¿Y de dónde sale el dinero? De nuestras nóminas. ¿Y quiénes son cómplices de todo esto? CCOO y UGT, por mucho que luego sus secciones sindicales también protesten, hagan que no están de acuerdo de cara a la galería y se adhieran a nuestras denuncias.



La cantidad que reclaman en conjunto son alrededor de 26.000 euros, un dinero que pensaba GSS quedarse sin más.

Pero estos granujillas siguen haciendo trampas: está en su condición. En las nóminas de enero, muchos de vosotros/as habréis observado un abono cuyo concepto pone Pluses por Vacaciones. Ahí os deberían de haber ingresado los incentivos por vacaciones del 2016, pero sólo lo han hecho de los seis últimos meses.

Habrà que reclamarlo, pero tenemos tiempo hasta enero de 2018. No os preocupéis, ya os diremos cuándo haremos las demandas de estas cantidades. Y recuerda. Si eres afiliad@ de CGT, nunca

Marzo 2017  
Confederación General Del Trabajo

WWW.DETRAJUDO.GSS.ORG



## Una alternativa diferente

Desde CGT siempre hemos defendido que la formación continuada en la empresa debe servir a los trabajadores/as para su crecimiento profesional; donde se impartan cursos de calidad suficiente y que permita, no sólo ya la competitividad, sino el desarrollo personal de la clase trabajadora.

Hemos defendido siempre que estas formaciones sean presenciales, con medios y materiales pedagógicos suficientes y que se impartan dentro de la jornada laboral.

Que estas acciones formativas deben estar supervisadas por la representación legal de los trabajadores, a través de una comisión que permita transparencia y sin opacidad; que los criterios de selección de los alumnos/as sean objetivos y claros, sin discriminaciones.

Hoy en día, las aulas de formación de GSS se llenan preferentemente de trabajadores/as que no están dados de alta en la Seguridad Social, y se utilizan estos cursos como un método de selección encubierto para emplear a los que han logrado pasar los exámenes: para aprobar tienes la obligación casi siempre de asistir a todas las jornadas que dure la formación, aunque los horarios de las mismas te lo pueden variar de un día para otro. Nunca te aseguran cuál va a ser tu jornada real, si es que al final eres seleccionado: por lo que, al final, tu disponibilidad horaria para que puedas ser contratado en GSS es total.

## Monte calvario

Hay lugares donde la patronal pretende acumular sus calaveras. GSS tenía el suyo, y fueron sus cuatro Expedientes de Regulación de Empleo que sufrieron los trabajadores/as de la Ovicam (Oficina de Vivienda en la Comunidad de Madrid) durante más de ocho meses.

Gracias a CGT, con la mediación de la Inspección de Trabajo, la empresa ha tenido que desistir de estos expedientes y ha ofrecido a los trabajadores/as afectados, puestos de trabajo en sus campañas de GSS Line, y a quien ha preferido marcharse de la compañía, unas indemnizaciones justas.

Nunca nos cansaremos en repetirlo, aunque sea en solitario: hay que luchar siempre por los puestos de trabajo de tod@s, y jamás firmaremos despidos de ningún trabajador/a.

El episodio más ridículo, si cabe, de este periplo fueron las explicaciones que el abogado Marquitos Pereda, contratado para la ocasión por GSS, dio a la jueza cuando ésta le pidió explicaciones por los Ertes, dado que el servicio como tal, ni se daba, ni lo tenía adjudicado GSS.

Entre balbuceos, torpezas y ademanes diversos,

Pereda trató de defender la buena fe de la empresa y su preocupación por los compañer@s de la Ovicam. Un espectáculo que dejó helada hasta la misma



María García-Trevijano, la sempiterna letrada de GSS, que no abrió la boca, limitándose a observar el bochornoso espectáculo de su colega.

Aprovechamos estas líneas para agradecer a los trabajadores y trabajadoras de este servicio la confianza que depositaron en CGT.

## Gesesito canta llorona a Ana Belén de Lucas

Este mes vamos a otorgar nuestro gesesito a Ana Belén de Lucas, una de las responsables que sufren los compañer@s de las campañas de Cardiff Cetelem, antigua jefecilla de



Metlife.

No es la primera vez que la buena señora notifica un despido a una trabajadora, y haciendo pucheritos, como si compartiese su dolor y extrañeza, le anima a firmar la comunicación cuanto antes, asegurándole que nada se puede hacer.

Tal si fuera plañidera de cortes lejanas, Ana pone mucho

énfasis en que lo siente mucho y que firme ya, que no hay tiempo que perder, para que en medio de la confusión, la trabajadora no tenga oportunidad de solicitar un delegado sindical y estampe su rúbrica aceptando la conformidad del despido.

Esto nos parece muy feo, de ahí que le hemos dado una guitarrita a nuestra mascota, para que con tierna voz lisonjera, emulando a Chavela Vargas, le cante aquello de

- No sé que tienen las flores llorona  
las flores del campo santo.
- No se que tienen las flores llorona  
las flores del campo santo.
- Que cuando las mueve el viento llorona,  
parece que están llorando.
- Que cuando las mueve el viento llorona,  
parece que están llorando.

## Las plagas de Egipto en Canal de Isabel II

Desde que GSS Venture ganara el concurso de los servicios de atención al cliente de Canal de Isabel II, con la oferta más miserable que os podéis imaginar, todo han sido penurias y calamidades para los compañer@s de la campaña. Parecen haberse cebados los infortunios, como cuando se desplegaron las siete plagas en Egipto en tiempos inmemoriales.

Tras una denuncia en la Inspección de Trabajo y dos semanas de paros, convocados por CGT en el servicio de canal, la empresa aparentemente se había dignado a sentarse con nosotros para negociar una salida. Sin embargo, enseguida nos hemos dado cuenta que querían ganar tiempo.

Se llevó a cabo una evaluación de riesgos psicosociales generados por la implantación en la campaña de la distribución irregular de la jornada. Tras las encuestas a los trabajadores/as, llegó la hora analizarlas, o lo que es lo mismo, llegó el momento de conocer hasta dónde estaban dispuestos a trampearnos.

GSS invalidó cuarenta cuestionarios, que suponía un tercio de toda la plantilla en este servicio, porque, según ellos, no estaban debidamente cumplimentados. Del resto, según los técnicos de prevención, sacaron la conclusión que los trabajadores/as no habían mostrado su desagrado con la distribución irregular de jornada.

Claro, cuando le hemos pedido los cuestionarios se han negado a dárnoslos, como ya era de prever. Saben perfectamente que tenemos derecho a que se nos facilite copia de los mismos, y estamos seguros que cuando la Inspección de Trabajo se los solicite, argumentarán que los han destruido.

Pasó lo mismo con las evaluaciones ergonómicas de los puestos de trabajo que se realizaron hace un año. Hay cierta documentación que una vez registrada en sus informes a su antojo, estos mercenarios de la prevención la destruyen.

## SOS, Terrorismo SMS

¿En qué clase de empresa trabajas para que os traten de esta manera?, le preguntaba recientemente su doctora a una afiliada nuestra cuando le comentaba el envío de un SMS

que le había llegado a su teléfono móvil, comunicándole su porcentaje de absentismo.

A veces es necesario que alguien de fuera, que no esté acostumbrado a estas prácticas carcelarias, nos abra los ojos. En GSS muchos ya encuentran normal, lo que fuera de este ámbito es una atrocidad.

“Hija mía, me dejas de piedra, vaya panda de sinvergüenzas, que poca consideración y que poco inteligentes son tus jefes”, concluía la buena doctora, no dándole la baja, pues podía suponer su despido por absentismo y extendiéndola un parte de confirmación de asistencia para que este tiempo de trabajo estuviese contemplado dentro de sus 35 horas médicas. ¿Un engaño? Posiblemente, pero el de alguien que teme ser despedida si acumula más absentismo de lo permitido por ley.

Recordad que ese absentismo por el que os pueden despedir sólo son por faltas de asistencia al trabajo que alcancen el 20 por ciento de las jornadas hábiles en dos meses consecutivos, y cuando en los doce meses anteriores se alcance el 5 por ciento de las jornadas hábiles, o el veinticinco por ciento en cuatro meses discontinuos en un periodo de un año.

Además, la ley no considera motivo de despido por absentismo, por mucho que GSS se empeñe, las bajas médicas de más de 20 días continuados de duración, ni los accidentes de trabajo, enfermedades causadas por el embarazo, los permisos retribuidos y vacaciones, ni las situaciones motivadas por violencia de género, ni las ausencias que obedezcan a un tratamiento médico de cáncer o enfermedad grave.

Tampoco si te ausentas por ejercer el derecho de huelga: aunque algún miserable responsable de servicio se empeñe en difundir lo contrario.

## Microclima en planta baja

Llegó la primavera en GSS, y precisamente no llega cargada de rebajas, al menos de temperatura, ya que en la planta baja que ocupan los servicios de CCC y Madrileña Red de Gas, los compañeros y compañeras están muy pero que muy calentitas, con temperaturas que a veces superan los 30 °C .

Hace unas semanas la empresa decidió acometer uno de sus brillantes planes de reubicación de campañas y agentes. Que si los de la segunda pasan a la primera planta, lo de la primera a la tercera. Unas obritas por aquí, unos baúles por allá. A las salas del comité les cambiamos la puerta para que no molesten mucho. ¿Y a los que sobran, dónde los ponemos? Pues a la planta baja.

Y todo ello sin avisar a los representantes de los trabajadores, sin la evaluación previa de riesgos a la que la ley de Prevención de Riesgos Laborales le obliga. Evidentemente se ha puesto una denuncia en Inspección de trabajo. Una lástima que siempre estemos con lo mismo, por la falta de concienciación de la empresa en lo relativo a la prevención. Muy triste.

Los compañer@s acceden a estas instalaciones con un calorillo concentrado que marea, y según van pasando las horas, de acuerdo a lo que nos cuentan, la cosa se va poniendo más calentita hasta que 30 graditos no se los quitan a nadie.



## EL GRITO

es un Boletín mensual editado por la Sección Sindical Estatal de CGT en el Grupo GSS  
C/ Alenza 13, 5ª planta  
28003 Madrid.

Consulta, pregunta, opina o critica a:  
[consultascgt@yahoo.es](mailto:consultascgt@yahoo.es)  
Y si quieres hablar con nosotros no lo dudes,

### MADRID GSS LINE

Santiago Alonso....653 10 70 82  
Sonia Rodríguez...626 79 70 82  
Juan Luis Arandia.669 65 79 15  
Antonio Franco....636 39 70 93  
Rafael López.....600 05 98 02  
Susana Bachiller...665 55 86 87  
Zoraida Jurado.....692 54 78 07  
Noemí Gómez.....722 37 06 24  
Manuel Cuevas.....653 67 04 99  
Chema Abad.....609 79 00 89

### VENTURE GSS

Luisa Vázquez.....667 51 30 04  
Teresa Herrero.....651 64 22 91  
Eduardo Nuño.....635 64 57 63  
Maribel la Torre....619 52 78 30  
Lorena Díaz.....616 11 34 60  
Alberto Gómez.....636 15 93 30

### GPV GSS

Ricardo Corredor.673 93 52 64

### ZARAGOZA GSS

Angel Soriano.....692 26 18 00  
Paula Pereira.....687 00 26 63

### BADAJOS GSS

Mayra Canelo.....625 65 65 21



## ¿Ventilación en GSS?

Según la Organización Mundial de la Salud, se denomina síndrome del edificio enfermo al conjunto de enfermedades producidas por la contaminación del aire en espacios cerrados, construcciones mal diseñadas y ventiladas. También nos recuerda el mismo organismo que pasamos entre un 80-90% de nuestro tiempo en espacios cerrados como es la oficina, la vivienda, etc. Por ello, es primordial que el aire que respiramos sea lo más saludable posible.

¿Qué ocurre cuando la calidad del aire es inadecuada? Se origina problemas de salud, absentismo laboral, disminución de la productividad, aumenta la ansiedad, el estrés.... Los síntomas de una mala calidad del aire en oficinas pueden ser: Irritación y picor en los ojos y garganta, dolor de cabeza, náuseas, mareos, sequedad en las mucosas, infecciones respiratorias, fatiga, hipersensibilidad, etc.

¿Qué recomiendan los profesionales? Renovar el aire viciado por aire limpio (algo que no se hace en GSS por tener a un tipo como Juan Carlos Gutiérrez al frente de mantenimiento), en la medida de lo posible usar iluminación natural, emplear productos de limpieza y plaguicidas lo menos perjudiciales para la salud y calidad del aire o realizar limpieza general cuando no estén los trabajadores/as en el edificio.

Por otro lado, la temperatura de la climatización de las plataformas debe ser el correcto para el espacio y para el número de personas que ocupan dicho espacio; al mismo tiempo que se tiene que realizar un mantenimiento de limpieza e inspección periódica del sistema de climatización de oficinas y ventilación, y comprobar su funcionamiento y eficacia.

En definitiva, GSS debería ser la primera interesada en mejorar la calidad del aire de sus instalaciones, aunque sólo fuera porque de este modo seríamos más productivos. Pero ni con esas: arrojándose en la bandera de la torpeza.

## Cochambroso material

Reproducimos aquí un escrito que nos ha hecho llegar un afiliado nuestro de Venture. Ni quitamos ni añadimos nada. Muchos de los trabajadores de las campañas de GSS tienen que soportar en su puesto de trabajo un mobiliario en deprimentes condiciones. Las sillas, monitores, teclados... en la mayoría de los casos, no cumplen con la estructura ergonómica para desempeñar las correctas funciones de cada puesto, que reúne y regula la Ley de Prevención. En las sillas (¡¡no se salva ni una!!) que en realidad son butacas, taburetes, e incluso, algunas pasarían por "la mecedora de la abuela", unas tienen el asiento partido, otras el respaldo sin poderse regular, y en todas, la mugre se ha comido su color azul original. Las compañeras al sentarse en algunas, parece que bailan la danza del vientre. Para los teclados, unos sin patillas y a otros, el tiempo les ha robado los símbolos de las teclas. No, no es la mugre en este caso la que ha tapado los símbolos. ¡¡Está comprobado!!

. También los ratones, que algunos son de bola, de los que fabricaba IBM en la década de los 90. Ni que decir tiene que fueron una partida que IBM regaló a la familia López por los súper sillones de lujo que se compraron para sus despachos. Al abrir el dispositivo de la bola del ratón, de la mugre subyacente se han cogido muestras para llevar a analizar al laboratorio. ¡¡Creemos que pueden servir de ayuda a la ciencia para encontrar vacunas!! Y los monitores: que merecen una mención especial, si cabe. Algunos parecen sacados de la película "Poltergeist". Cuando llevan unas horas y se van calentando, la pantalla como poseída, empieza a vibrar y a cambiar, sin previo aviso, de color y resolución. ¡Da miedo! Al caer la tarde y verte sola/o en la bancada parece que en cualquier momento, de la pantalla ¡¡va a saltar a tu cuello con su melena cana al viento, el jefe de servicios generales Juan Carlos Gutiérrez Solar!!

El hecho de que todos estos elementos del inmobiliario no cumplan con su rigurosa normativa ergonómica puede llevar a los trabajadores/as a sufrir dolores musculoesqueléticos, vómitos, mareos, jaquecas etc. que hacen que se vayan aumentando más y más las visitas de nuestros amigos los empleados del Samur, por no decir el tan codiciado por la empresa: nivel de absentismo.

<https://cgtgssdenuncia.wordpress.com>

[www.cgtgrupogss.org](http://www.cgtgrupogss.org)

[www.facebook.com/sindicatoCGT.GrupoGSS](https://www.facebook.com/sindicatoCGT.GrupoGSS)

